

Volumen 1 - Número 1 - Enero/Marzo 2014

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

Homenaje a
**Carlo
Ginzburg**

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL
REVISTA INCLUSIONES

Portada: Kevin Andrés Gamboa Cáceres



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
CAMPUS SANTIAGO

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez
Universidad de Los Lagos, Chile

Subdirectora

Lic. Débora Gálvez Fuentes
Universidad de Los Lagos, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda
Universidad de Los Lagos, Chile

Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo

Héctor Garate Wamparo
Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés – Francés

Lic. Ilia Zamora Peña
Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón
Asesorías 221 B, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres
Asesorías 221 B, Chile

Portada

Sr. Kevin Andrés Gamboa Cáceres
Asesorías 221 B, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Carolina Aroca Toloza

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,
Chile*

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de San Pablo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Mg. Mauricio Jara Fernández

Centro de Estudios Hemisféricos y Polares, Chile

Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya
Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes
*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,
Chile*

Dr. Werner Mackenbach
*Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

Mg. Pablo Mancilla González
Universidad Santo Tomás, Chile

Ph. D. Natalia Milanesio
Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer
*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,
Chile*

Ph. D. Maritza Montero
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Mg. Julieta Ogaz Sotomayor
Universidad de Los Andes, Chile

Mg. Liliana Patiño
Archiveros Red Social, Argentina

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira
Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Lic. Rebeca Yáñez Fuentes
*Universidad Católica de la Santísima
Concepción, Chile*

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas
*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Horacio Capel Sáez
Universidad de Barcelona, España

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar
Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Adolfo Omar Cueto
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg
*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles,
Estados Unidos*

Dra. Antonia Heredia Herrera
Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Miguel León-Portilla
*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Miguel Rojas Mix
*Coordinador de la Cumbre de Rectores de
Universidades Estatales de América Latina y
el Caribe*

Dr. Luis Alberto Romero
*CONICET / Universidad de Buenos Aires,
Argentina*

Dr. Adalberto Santana Hernández
*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*
*Director Revista Cuadernos Americanos,
México*

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso
Universidad de Salamanca, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Mg. Elian Araujo
Universidad de Mackenzie, Brasil

Dr. Miguel Ángel Barrios
*Instituto de Servicio Exterior Ministerio
Relaciones Exteriores, Argentina*

Dra. Ana Bénard da Costa
Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal

Dra. Noemí Brenta
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca
Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel
Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik
Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dr. Miguel Ángel de Marco
Universidad de Buenos Aires, Argentina
Universidad del Salvador, Argentina

Dr. Andrés Di Masso Tarditti
Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant
Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro
Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Patricia Galeana
*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Mg. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez
*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Andrea Minte Münzenmayer
Universidad de Bio Bio, Chile

Mg. Luis Oporto Ordóñez
Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dra. Emilce Sena Correa
Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:
CEPU – ICAT
Centro de Estudios y Perfeccionamiento
Universitario en Investigación
de Ciencia Aplicada y Tecnológica
Santiago – Chile

Indización

Revista Inclusiones, indizada en:



ISSN 0719-4706 - Volumen 1 - Número 1 - Enero/Marzo 2014 pp. 59-72

MAYORDOMÍA A. C.

UNA FORMA DE ORGANIZACIÓN SOCIAL EN MÉXICO, D. F. ¹

ADMINISTRATION A. C. A KIND OF SOCIAL ORGANISATION IN MEXICO, D. F.

Mg. María Eugenia Campos Cázares

Universidad Nacional Autónoma de México, México
mariaeugenia.campos@unam.mx

Fecha de Recepción: 30 de diciembre de 2013 – **Fecha de Aceptación:** 14 de enero de 2014

Resumen

Con base en investigación de corte etnográfico, este trabajo realiza una descripción de una organización social llamada *mayordomía*, en el pueblo de La Candelaria, Coyoacán en México D.F. Dentro de esta explicación, se destacan las actividades llevadas en el *cabildo*, reunión donde la mayordomía “rinda cuentas” al pueblo, ya que se considera como un tipo de organización social que puede apoyar a otras comunidades a tomar decisiones conjuntas y fundadas en la opinión de todos sus integrantes.

Palabras Claves

Mayordomía – Organización social – Pueblo de la Candelaria – Cabildo – Etnografía.

Abstract

Through a research, a sort of ethnography investigation, this task makes a description about a social organization called administration, in La Candelaria town, Coyoacán in Mexico D.F. In this explanation we can find activities in the town council, meeting where the administration “give explanations” to the town, because it considers as a kind of social organization which can support other communities for making decisions that are made bearing the opinion in mind of all the members together.

Keywords

Administration – Social organization – La Candelaria town – Town council – Ethnography

¹Este trabajo es parte de una investigación más amplia sobre un estudio etnográfico del Pueblo de la Candelaria, Coyoacán, que se presentó como tesis para obtener el grado de Maestra en Ciencias Políticas y Sociales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.

Mayordomía A. C. Una forma de organización social en México, D. F. pág. 60

ADMINISTRATION A. C. A KIND OF SOCIAL ORGANISATION IN MEXICO, D. F.

MAYORDOMÍA A. C. UMA FORMA DE ORGANIZAÇÃO SOCIAL NO MÉXICO, D. F.

ADMINISTRATION A. C. UNE FAÇON D'ORGANISER LE MEXIQUE D. F. SOCIALEMENT

Mg. María Eugenia Campos Cázares
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Abstract

Through a research, a sort of ethnography investigation, this task makes a description about a social organization called administration, in La Candelaria town, Coyoacán in Mexico D.F. In this explanation we can find activities in the town council, meeting where the administration "give explanations" to the town, because it considers as a kind of social organization which can support other communities for making decisions that are made bearing the opinion in mind of all the members together.

Resumo

Com base na pesquisa de corte etnográfico, este trabalho realiza uma descrição de uma organização social chamada *mayordomía*, no povoado de La Candelaria, Coyoacán, no México D.F. Dentro desta explicação, são destacadas atividades realizadas no *cabildo*, reunião onde a maioria "presta contas" à população, já que esta é considerada como um tipo de organização social que pode apoiar outras comunidades a tomar decisões conjuntas e fundadas na opinião de todos os seus integrantes.

Résumé

À travers une recherche de sorte ethnographique, ce travail ci fait une description d'une organisation sociale appelée administration, au peuple de La Candelaria, Coyoacán au Mexique D.F. À l'intérieur de cette explication, on distingue les activités qui ont lieu au conseil, réunion où l'administration "rends compte" au peuple, parce que l'on considère comme une sorte d'organisation sociale qui peut aider d'autres communautés à prendre des décisions qui ont été faites en tenant en compte l'avis de tous les membres au même temps.

Keyword

Administration – Social organization – La Candelaria town – Town council – Ethnography

Palavras-Chaves

Mayordomía – Organização social – Povoado de La Candelaria – Cabildo – Etnografia

Des mots clés

Administration – Organisation sociale – Peuple de La Candelaria – Conseil – Ethnographie

Para comenzar...

Los estudios etnográficos pertenecen a la *concepción descriptiva* que junto con la *concepción simbólica* son parte de los diversos enfoques antropológicos que existen en los estudios sobre cultura. John B. Thompson refiere que la propuesta descriptiva de los fenómenos culturales tiene uno de sus orígenes en los trabajos de Malinowski y Tylor, y establece que “La concepción descriptiva de la cultura se refiere al conjunto de valores, creencias, costumbres, convenciones hábitos y prácticas característicos de una sociedad en particular o de un período histórico”,² incluidos los artefactos, bienes, procesos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados.

Al realizar esta descripción, reconozco que esta es *una mirada*, una interpretación de la interpretación o *doble hermenéutica*, que realizan los individuos de su actuar en comunidad, tomando en cuenta lo que Gertz reflexiona sobre el quehacer del antropólogo.

Para la recolección de datos, se utilizaron varias técnicas cualitativas como: la observación no participante, la entrevista no-estructurada y estructurada, además del uso del *cuaderno de campo* instrumento de recolección de información.

Al trabajar con entrevistas uno hace una interpretación de lo que los informantes a su vez nos describen, por ello se usaron algunos párrafos a manera de historia oral, ofertando así al lector el realizar su propia reflexión. Esto es importante tomarlo en cuenta, ya que puede haber trabajos que nos den otras interpretaciones de las costumbres y tradiciones del pueblo, según el punto de partida de la investigación. Mi trabajo retoma con mayor amplitud la concepción *descriptiva* que la *simbólica*, así, se consideró realizar la descripción de las tradiciones que se rigen principalmente por el culto religioso católico a la virgen de la Candelaria y por último, desglosar las diversas actividades que llevan a cabo las *mayordomías*, como la figura que estructura y organiza las celebraciones, donde se pormenoriza la forma de llevar a cabo *el cabildo* como una organización comunitaria que considero *sui generis* en su organización y estructura.

Una mirada al pueblo...

La Candelaria es un pequeño resquicio dentro de la gran Ciudad de México, con ambiente pueblerino pese a estar ubicado dentro de la gran urbe. Sus calles adoquinadas y laberínticas emulan las de todo pueblo de México, y, al estar en él, se percibe una tranquilidad al andar por sus calles y plaza.

Según el estudio del INAH, realizado en 1989, el pueblo comprende una superficie de 14 hectáreas, limitado al norte por Ciudad Jardín en la Av. División del Norte, al sur por las colonias Ampliación Candelaria, Ruiz Cortines y Díaz Ordaz; al este por la colonia Rancho el Rosario en la calle árbol del Fuego y al oeste con el pueblo de los Reyes, en la calle Monserrat y el Eje 10 sur. (Información de la Delegación Coyoacán).

La fundación del pueblo data del siglo XVI. El fondo legal como población indígena se obtuvo en el año 1567, y más tarde en 1577 el Virrey de la Ciudad de México Luis

² John B. Thompson, Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas (Coyoacán: Editorial de la Universidad Autónoma Metropolitana, 1993), 184.

Zumárraga otorgó la propiedad del pueblo a 40 familias (Delegación Coyoacán. Programa de Barrios, D.F., México, 1980)³

Su población se estima en 16, 120 habitantes, 7,759 hombres y 8,361 mujeres.⁴

La mayordomía

En México, la mayordomía es una forma de organización social ancestral que tienen los pueblos con raíces coloniales. Se encarga primordialmente de la organización de las fiestas del santo o santa patrono(a) de una parroquia, templo, santuario o capilla perteneciente a la religión católica.

La mayoría de las veces, está conformada en su totalidad por varones. Las mujeres sólo apoyan con la elaboración de los alimentos que se ofrecen los días que dura la celebración así como en el arreglo del templo y las imágenes.

El origen de las mayordomías en México, se remonta a la época de la colonia, donde se fusionan ritos de los pueblos antiguos y los que los frailes de la religión católica traen al nuevo continente.

Según Robert Ricard en *La conquista espiritual de México*, la solución estuvo en esos líderes varones de las comunidades, dignos de ser imitados, medianamente capacitados para transmitir el mensaje divino, así nacieron los patronazgos, las cofradías, las mayordomías y las fiscalías, los laicos tomaron las llaves de las capillas prometieron resguardar el templo, las imágenes, lo sagrado, pero sobre todo velar porque la fe se transmitiese generación tras generación y hasta ahora, cinco siglos más tarde, la promesa sigue de pie.⁵

Mayordomías, fiscales y grupos populares de devoción festiva son organizaciones reconocidas por la iglesia católica hoy en día. El mayordomo es la persona que ejerce administración sobre los bienes que un dueño confía, en este caso administrar lo que es de Dios, según podemos encontrar en las definiciones de diccionario y que se aplica a esta estructura todavía prevaleciente en la mayoría de los pueblos del México moderno.

Generalmente se encargan de la custodia del un santo patrón y de otras imágenes pertenecientes a un templo. Los hombres y mujeres manifiestan su culto realizando oraciones (es el caso de los diversos rosarios que se realizan en el pueblo), misas, fiestas y trabajo en la elaboración de ofrendas (como por ejemplo: adornos florales, portadas y tapetes de aserrín).

Las mayordomías en México están conformadas en su mayoría por varones, aunque en algunos lugares dada la migración de éstos a los Estados Unidos de América, cada vez más se ve a las mujeres ocupando estos cargos al igual que se puede apreciar su inserción en la composición de las bandas musicales de los pueblos. Los mayordomos

³ Delegación Coyoacán, Programa de Barrios, México, 1980, citado en Teresa, Mora / Ella F. Quintal, "Fiestas tradicionales del pueblo de la Candelaria Coyoacán, D. F", en Cuadernos de Trabajo de la DEAS, Número 37, (1989), 13.

⁴ INEGI, Marco Geoestadístico 2000, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

⁵ <http://www.desdelafe.com.mx>. Rescatado el 27 de mayo 2008, 3.

de “la Cande”,⁶ tienen que cumplir con los requisitos de ser nativo del pueblo, tener voluntad de servicio y tiempo para dedicarse a organizar todos los eventos del programa, gestionar los permisos correspondientes ante la delegación Coyoacán, conseguir algunos apoyos de patrocinadores y encargarse de llevar el registro de las donaciones que hacen las diferentes familias del pueblo, como los son: el pago de diferentes grupos musicales, los arreglos florales para la iglesia y las flores para adornar los arcos, de lo que aportan la cera (velas) para la virgen y iglesia, las comidas que se tienen que dar a los músicos y a las personas que acuden al pueblo en los días de fiesta, la contratación de bandas de música y de juegos mecánicos, entre otras actividades.; también se encargan de llevar el registro de las celebraciones eucarísticas junto con el párroco. Ser mayordomo es un gran compromiso y representa un honor para las personas del pueblo. En algunos lugares de México, la mayordomía se toma como una “manda”.⁷ Para los habitantes de la Cande es un trabajo que han heredado de sus antepasados y que quieren seguir transmitiendo a las nuevas generaciones.

“Nosotros tenemos 16 años ya fungiendo como mayordomos de la festividad de aquí de la Santísima Virgen, y este, la verdad es muy bonito, porque a mí que me gusta mucho y yo he tratado de inculcarle a mis hijos lo mismo para siga esta tradición y que no se pierda porque si los niños lo toman desde hoy, ya ve que ya son, llegan de otras ideas y pues hay que inculcarles esto, porque a mí mi papá me enseñó todo esto, inclusive yo hago los adornos florales como las portadas que están en la entrada de la iglesia, acá fuera, todo eso nos enseñó nuestros padres para el trabajo de flor, pero realmente para mí, es una satisfacción muy grande”.⁸

En el pueblo de La Candelaria, existen dos mayordomías que son las de mayor importancia por la fiesta que organizan y por ser las de mayor número de integrantes, la perteneciente a la fiesta de *La Candelaria* (2 de febrero) y la que organiza la *Despedida del Señor de la Misericordia* (primer domingo de septiembre). Para las demás festividades como las de los santos: San Miguel Arcángel, San Juan Bautista, San Francisco, Preciosa Sangre, San Lorenzo, etc., los encargados son grupos más pequeños, ya que las celebraciones no son tan fastuosas como las dos primeras, se limitan a organizar rosarios, misas, portadas de flores y tapetes de aserrín en honor al santo. A estos grupos podríamos catalogarlos como los llama la iglesia católica mexicana como *grupos populares de devoción festiva*. Se describirán más adelante los cargos que cada grupo tiene y las actividades que organizan.

Para celebrar cada una de las fiestas, cada mayordomía, que es integrada por gente originaria del pueblo, realiza una colecta, que generalmente se hace el día domingo.

“Para todas las celebraciones se hace a partir de mayordomías. Cada fiesta tiene su mayordomía y los mayordomos son los encargados de recaudar el dinero a la población, van, por ejemplo cada fin de semana, cada domingo, te van y te tocan y te preguntan si quieres colaborar, dar una cuota para la fiesta”.⁹

⁶ Nombre corto que le dan sus habitantes al pueblo de “La Candelaria”.

⁷ Pagar algún favor que el santo haya concedido, a cambio de todo su trabajo y esfuerzo.

⁸ Entrevista con Francisco Torres Belmont, 03 de febrero 2008.

⁹ Entrevista con Marco A. Herrera Toledo, 24 de octubre del 2006.

La mayordomía de La Candelaria

Para hacer la descripción de la organización de esta mayordomía, me baso en el trabajo de campo que llevé a cabo en febrero del año 2007, 2008 y 2009 dónde asistí a varias de las actividades programadas, así como en entrevistas que realicé a algunos mayordomos, habitantes del pueblo e información documental elaborada por el INAH y la Delegación Coyoacán, que han descrito la fiesta en años anteriores.

Uno de los documentos más elaborados sobre el pueblo de 1987 a 1988, es el que realizó el Departamento de Estudios sobre Antropología Social del INAH, a petición expresa de un grupo de habitantes de la Candelaria, para realizar la *Declaratoria* que garantizara la protección legal de su patrimonio cultural. En este proyecto participaron varios investigadores, y en especial quienes realizaron la descripción de las fiestas fueron Teresa Mora y Ella F. Quintal, en el trabajo *Fiestas tradicionales del pueblo de La Candelaria Coyoacán, D.F.*, publicado en 1989. Dicho documento me sirvió para establecer algunos parámetros de comparación y describir los cambios en algunas de las actividades que lleva a cabo la mayordomía hoy en día. También existen dos documentos de editados por la Delegación Coyoacán y el Gobierno del D.F., que han recopilado en forma de historia oral las tradiciones de los pueblos.¹⁰ Cabe mencionar que dichos documentos no hacen una descripción detallada del *Cabildo*, organización social que a mí me pareció importante describir aquí como un ejemplo de la interacción social en el pueblo.

Para el año 2008, la mayordomía de La Candelaria llevaba 16 años, o sea fue elegida en el cabildo del año de 1993. Durante estos años estuvo conformada por los señores Enrique Camacho, Francisco Torres Belmont, Luis Ovando, Juan Manuel Gutiérrez Luna, Irineo Escobar, Gilberto, Enrique, Armando y José Zúñiga, Javier Torres Ramírez, Alejandro Villasana, Faustino Toledo, Alejandro Peñafiel, Manuel Torres, Mario Gutiérrez, Oscar Hermosillo y el señor Cruz (que además toma fotos de la fiesta).¹¹ Varios de estos señores participaron durante los dieciséis años, pero también hubo quien por razones personales dejaron su puesto y se integraron otros miembros.

Lorenzo Flores comentó que antes no eran tantos mayordomos y no pedían cooperación:

“...desde que yo sé siempre ha habido mayordomo pero nada más era uno y creo que actualmente son dos o tres, que se ayudan ahí entre ellos, porque dicen que hay muchos problemas... para subsanar gastos principalmente; antes había un señor para hacer la cooperación de todo el pueblo ahora hay como, no sé creo que lo han dividido por secciones para ellos”.

La recolecta se hace los domingos durante todo el año anterior a la celebración. Se lleva una libreta donde se anota toda cooperación. Hay familias que establecen de entrada cuánto será el monto de su contribución y cada que pasa el encargado, le dan una parte, y así cada domingo, hasta que cumplen con lo acordado. Hay otros miembros del pueblo que van dando lo que pueden cada domingo, además de que algunas familias

¹⁰ Consejo de la Crónica de la Ciudad de México. Historia oral de los barrios y pueblos de Coyoacán y Espiral de lo imaginario. Las fiestas patronales de Coyoacán (México: Delegación Coyoacán, 2003).

¹¹ Información proporcionada por el señor mayordomo Gilberto Zúñiga, Pueblo de la Candelaria, Coyoacán, 2 de febrero 2008.

tienen la promesa de aportar siempre algo para la fiesta, como nos mencionó Marco Antonio Herrera.

“Entonces si hay grandes familias que se encargan de esa situación y que la mayordomía hace un papel como de administrador o algo así, que ya todos saben que es promesa de llevar la banda de Enrique Camacho Peña que viene siendo mi bisabuelo”.¹²

Muchas son las labores que tienen que realizar los encargados de la fiesta por ello son grupos numerosos, además de que siempre los gastos son muchos. El señor mayordomo Francisco Torres Belmont nos relató qué actividades deben de hacer los mayordomos durante la fiesta:

“...por ejemplo ahorita mis compañeros, todos nos tenemos que echar la mano uno al otro, por ejemplo unos van a la delegación, otros tenemos que llevar a la banda para que vayan a comer...su comida, otros nos quedamos para cualquier cosa que se ofrezca aquí en atrio y fuera de la iglesia porque hay la feria,...tenemos que estar, ahora por ejemplo anoche, tuvimos que venir el día primero para esperar a las mañanitas de la virgen que es a las doce de la noche, tenemos que estar pendiente de todo, estar vigilando que no vaya a pasar nada, mire que los cohetes...la quema de cohetes estén bien colocados eeh...acabando los castillos que se queman, nos tenemos que quedar a recoger toda la basura que se queda, hasta que se va el último, pero aquí realmente aquí no se va nadie porque se sigue, porque dan las seis de la mañana y dice uno ya, ya vamos a descansar nooo!, al contrario es cuando hay que volver a hacer limpieza. En la tarde, hay que estar otra vez pendiente para sacar a la imagen, a sacar la procesión y luego la otra misa que hay para que vengan y bendizcan a otros niños, ya de ahí, otra vez empiezan a hacer preparativos para otra quema de pirotecnia para otra vez, para que no se quede muerto esto ¿no?, parado y sigue y sigue y otra vez ¡otra noche! Quedarse otra noche para amanecer domingo, y así son... es muy cansado pero es muy bonito, le repito, afortunadamente a mí me gusta, me gusta estar dentro de esta organización, y es muy bonito, tradiciones de estas pus... ya no lo hay por aquí, creo que somos unos de los pueblos que todavía seguimos con nuestras tradiciones, de esta zona de aquí de Coyoacán, parece que es la fiesta de tradición más grande”.¹³

Después de terminadas todas las actividades programadas se realiza el *Cabildo*, donde se evalúa el trabajo de la mayordomía. Relataré a continuación un día de cabildo para el registro de este trabajo y más adelante algunos puntos a destacar del tipo de organización de esta reunión.

En el año 2007, la reunión se retrasó más de tres horas, ya que la mayordomía saliente, espera a que la gente se aglutine en el atrio de la iglesia, y este año a las 10:30 a.m., había pocas personas. Antes de que comience formalmente el cabildo, las personas se anotan para entrar a las rifas de: hechura del vestido de la Virgen principal para el día 2, vestido de la virgen peregrina¹⁴ para el día 2 de febrero y 24 de junio, y para la despedida del Señor de la Misericordia, para llevar la cera del altar del día 2 y del siguiente domingo en que se acabe la fiesta.

¹² Entrevista realizada por la autora a Marco Antonio Herrera Toledo, 26 octubre 2006.

¹³ Entrevista con Francisco Torres Belmont, Pueblo de la Candelaria, Coyoacán, 2 de febrero 2008.

¹⁴ Copia de la escultura de la virgen, de menores dimensiones de la que está en el altar principal, que es la que se pasea por el pueblo.

Se pudo apreciar en los años 2007, 2008 y 2009, en que asistí al cabildo, que aunque la cita es a las 10 am., siempre se comienza a las 12 o 13 hrs., que es cuando se juntan más personas en el atrio de la iglesia, porque pasan después de haber ido por sus hijos a la escuela primaria. Algunas señoras llegan temprano para apuntarse en las libretas de la rifa del vestido y la cera, dejan encargado su lugar a una comadre o familiar (generalmente una señora mayor) y se van corriendo a comprar el mandado para hacer la comida. Las que aguardan sentadas oyendo la música son personas mayores en su mayoría; poco después del mediodía, el atrio se va llenando de niños que vienen de la escuela primaria acompañados de sus madres y se ve a los mayordomos preparar el micrófono.



Cabildo 2008, foto: Ma. Eugenia Campos

En el 2007, la mayordomía primero comentó que ellos ya dejaban después de 15 años el cargo de mayordomos de la fiesta, ya que habían recibido muchas quejas por parte de la gente del pueblo, en torno a cómo se llevó la organización y el manejo del dinero. Presentaron sus cuentas, en las cuales todavía quedaban con algunas deudas por los grandes gastos que se realizan, quedando a deberse cerca de \$70,000 pesos. A continuación preguntaron a la gente presente quién se proponía para la mayordomía, ni un alma alzó la mano, se quedaron en silencio por un rato hasta que una señora gritó que continuaran ellos con la mayordomía. Los integrantes de la organización dijeron que aceptaban, pero que harían modificaciones como las de que sólo se instalaría un templete en el atrio para las bandas y no dos, como este año; además, que los bailes populares no se realizarían en el atrio, ya que el párroco estaba muy molesto por los desmanes que realizaron gente que había bebido en extremo y por toda la basura que dejaron. La gente aprobó los cambios y a continuación se llevó a cabo las rifas para saber qué familias donarían los vestidos para la virgen y la cera del altar.

Con alegría por haber ganado y llantos por no haber obtenido ningún número en la rifa, terminó la celebración del cabildo, alrededor de las 15:00 horas. La mayoría de la gente que asiste son mujeres, y familias enteras de los que quieren entrar a la rifa. Y todavía este día, hay música en el atrio, para acompañar la espera de la gente y terminar un ciclo festivo.

El año 2008, esta mayordomía, que cumplía para entonces 16 años ininterrumpidos de labores, anuncia en el cabildo del día 11 de febrero que definitivamente dejan el cargo e incitan al pueblo a que se pronuncie un grupo o varios para que se hagan responsables de la fiesta para el año 2009. Esta decisión ya la habían tomado en el cabildo del 2007, pero los habitantes que se reúnen en el atrio no los dejaron renunciar, así es que en el cabildo del 2008 se pronuncian por dejar definitivamente el cargo.

Después de tanto insistir en que algún o algunos grupos se pronunciaran por hacerse cargo de la mayordomía, subió una señora quién dijo algo que arrancó vivas y muchos aplausos: “Lo único que quiero decir es que si no hay muchos hombres, también tenemos mujeres para agarrar la mayordomía”. Los mayordomos salientes comentaron que si gustaban tenían todo el apoyo. Así comenzaron a acercarse al estrado un grupo de personas y entre ellas concertaron hacerse cargo de la fiesta.

Antes de dar la palabra a los nuevos mayordomos un señor mayor pidió que se les reconociera todo el trabajo a la mayordomía saliente con un aplauso y la banda de música volvió a tocar una “diana”.

Se puntualizó que los mayordomos salientes querían apoyar a los nuevos y el señor Juan Gutiérrez así lo expresó:

“Bueno, sinceramente yo felicito a los compañeros que van a estar apoyando, como decían aquí algunas personas, no tenemos que andar atrás de ellos, porque ellos van a tener sus decisiones, pero hay detalles que ni nosotros mismos sabíamos cuando agarramos esta mayordomía, todo lo que nosotros hemos trabajado, lo trabajamos gracias a nosotros, nadie nos apoyó al inicio de esta mayordomía, no quisiéramos que ellos tuvieran ese detalle que a nosotros nos faltó, a lo mejor por eso tuvimos muchos errores porque nadie, cuando agarramos la mayordomía, nadie nos quiso decir nada de la anterior mayordomía, no queremos estar en ese plan, vamos a estar apoyándolos en lo que podamos,

estamos para servirles y que la virgencita de la Candelaria les de mucha salud para poder seguir ¡esta tradición! ¡Gracias!”¹⁵

Los nuevos miembros de la mayordomía preguntan a los habitantes ahí reunidos que si quieren que ellos se responsabilicen y les piden que alcen la mano quién esté de acuerdo; así el pueblo eligió por medio de votación abierta a la PRIMERA MAYORDOMÍA MIXTA que ha tenido la comunidad de la Candelaria y quizá, de las primeras donde colaborarán mujeres en este cargo, de muchos pueblos de México.

Se comunica a los habitantes, que la nueva mayordomía va a respetar los cargos que ya se habían sorteado para el vítor, vestido de la virgen, la cera de la iglesia, así como las tradiciones familiares de donaciones en especie. Los nuevos miembros de la mayordomía pasaron a presentarse e instaron a los presentes a unirse con ellos, si querían participar. Así el señor Pedro Jiménez, Manuel Luna Ocaña, Eduardo Martínez Luna, María Guadalupe Jiménez Peña, Judith Amador, Teresa López, Herminia Álvarez Cervantes, Miguel Ángel Jiménez, Gerardo Jiménez, Enrique Luna, María Eugenia Rivas y Socorro Luna Rosas, figurarán para la historia de su pueblo como la primera mayordomía mixta. Lo más importante que dijeron los nuevos mayordomos es que estaban para servir al pueblo y sobre todo a la virgen de la Candelaria, que por ella harían su mejor esfuerzo para que las fiestas tradicionales se conservaran.

El sorteo que todos esperan, se llevó a cabo ya con la nueva mayordomía y las familias agraciadas en él siempre se abrazan y hasta llega a verse lágrimas de felicidad, ya que este acto de donar el vestido se considera un gran honor para ellas.

El Cabildo. Organización social de un pueblo

Dentro de las formas de organización social que tiene el pueblo de la Candelaria, “el cabildo” es una reunión a la que asiste toda la comunidad y en donde los mayordomos encargados de la fiesta dan su informe o “rendición de cuentas”.

El *cabildo* de la Candelaria, del cual me ocuparé en este apartado, se realiza al acabar los festejos de toda una semana. Todo el pueblo está convocado y esta reunión se lleva a cabo siempre el día lunes, después de terminar con todas las actividades.

Como organización social se destaca que:

- 1.- El cabildo es una reunión dónde se convoca a todos los habitantes del pueblo de la Candelaria. Cabe mencionar que al realizarse siempre en lunes, la mayoría de los asistentes son de género femenino.
- 2.- El tiempo de duración es indefinido. Se cita a las 11 a.m., pero comienza cuando hay *quórum* suficiente. Todo depende que se agoten los asuntos a tratar como son: el informe económico y de actividades que realizan los mayordomos, las observaciones que hacen los asistentes, las peticiones y el sorteo de cargos para el año siguiente.
- 3.- Pueden pedir la palabra quién así lo deseen, no importa si es para alabar, hacer un reclamo o para pedir mayor detalle a los mayordomos sobre su informe.
- 4.- Los mayordomos mismos, denominan a su informe “Rendición de cuentas” y piden al pueblo que se expresen a favor o en contra de su labor.

¹⁵ Grabación del sonido ambiental, Cabildo 2008.

- 5.- El lugar donde se realiza es el atrio de la iglesia, que es una plaza pública y lugar por donde transitan libremente las personas.
- 6.- Al cabildo asisten señores, señoras, adultos mayores, jóvenes y niños.
- 7.- Después de rendir su informe, la mayordomía en turno se pronuncia por su posible renovación en el cargo o su desistimiento.
- 8.- Es la comunidad ahí reunida, quién decide si la mayordomía continúa o se cambia por medio de una votación a “mano levantada”.
- 9.- Si hay alguna propuesta para cambiar alguna forma de establecer los cargos, como los de la rifa del vestido de la virgen y el vítor,¹⁶ se propone en esa asamblea y los asistentes votan cada propuesta.
- 10.- El Cabildo siempre se ameniza con música de banda.
- 11.- En él se rifan los siguientes cargos: Obsequio del vestido de la virgen principal, la peregrina y la mandita, para el día 2 de febrero y para La despedida del Señor de la Misericordia, la rosariera (familias encargadas de los rosarios), el salvero, el vítor, el obsequio de flores para el altar y el de la cera (vela o candela de la virgen).
- 12.- Los mayordomos que quieran asumir el cargo, deben formar un grupo de alrededor de 10 a 15 personas y externar al pueblo su determinación.
- 13.- El pueblo asistente al cabildo, elige a la siguiente mayordomía. Puede ser la misma de años pasados o cambiarla si no ha funcionado bien, o quieren dejar el cargo.
- 14.- No hay un líder que lo dirija. Todos los mayordomos y las personas que así lo deseen pueden externar su opinión.
- 15.- El orden de los participantes y control de las participaciones, las lleva algunos de los mayordomos.



Cabildo 2008, foto: Ma. Eugenia Campos

El documento de Teresa Mora y Ella Quintal, se dice que al terminar el *cabildo*, se les echaba harina a los nuevos mayordomos como señal para que desempeñaran bien su cargo. Actualmente ya no se hace porque cuenta Marco Antonio Herrera, informante del pueblo, que en algún *cabildo* se dijo que no había que desperdiciar así algo que podía servir de alimento. Pese a esto, él recuerda con un brillo en los ojos, que de niño le gustaba ir al cabildo para acabar enharinado de todo a todo, que era muy divertido sobre todo para los niños que hacían sus “guerritas con harina”.

¹⁶ El vítor es un anuncio que hace un grupo de niños por las calles del pueblo y colonias vecinas, de que la fiesta va a comenzar.

Es de destacar que en otros pueblos de la Ciudad de México como los de Xochimilco, las mayordomías se van cambiando conforme a una lista de espera donde las personas se van apuntando, pero en la Candelaria, cada año se realiza el cabildo donde los mayordomos presentan su informe económico y de actividades a los asistentes, quiénes en forma libre determinan si la mayordomía puede seguir organizando la fiesta para el siguiente año o la cambian.

Considero que los habitantes del pueblo tienen en esta forma de organización social una herramienta útil que podrían utilizar para resolver problemas vecinales, organizar mejoras o lo que necesiten como comunidad.

Ya para irnos...

La descripción que se presenta en este trabajo, complementa y actualiza las que se han elaborado en años anteriores (la última de la que se tiene referencia es la que se publicó en el año 1989, por el INAH). El pueblo de la Candelaria es reconocido como tal desde 1567, dato que sirve a los habitantes, así como el reconocimiento de sus tradiciones, usos y costumbres, para seguir siendo considerado como uno de los pueblos antiguos en la ciudad de México. Tal vez esto no tenga importancia para cualquier otro habitante de la ciudad, pero para ellos fue vital en los años que van de 1985 a 1989, ya que por el trazo original del eje vial 10 sur (que pretendía construirse a mitad del pueblo para tener conexión en línea recta con la calzada de Tlalpan),¹⁷ se modificaría en forma sustancial su estructura, el paisaje urbano y posiblemente se hubiese terminado algunas de las costumbres arraigadas en el zona. Fue por ello que el llamado *Grupo del eje*, solicitó al INAH un estudio pormenorizado sobre sus orígenes y tradiciones, para poder sustentar *La Declaratoria* que lo acreditaría como pueblo antiguo, y daría el rango a sus tradiciones, parroquia e imágenes de patrimonio cultural nacional.

En el ámbito urbano como parte de la Ciudad de México, se puede apreciar que el pueblo, como muchos otros en el Distrito Federal, a medida que la población fue creciendo, no hubo un trazo urbano planeado, dando lugar a sus característicos callejones y calles angostas, donde ahora es difícil la circulación vehicular. Como parte de la costumbre familiar, se repartía la tierra entre los hijos, nada más que las familias al quedarse sin más terrenos que repartir, han optado por edificar un segundo y hasta terceros pisos en su propiedad, dando lugar a que las nuevas generaciones se sigan quedando en el pueblo. Dichas construcciones las podemos ver en la periferia del pueblo, porque en el centro sigue habiendo casas sencillas de un solo piso. También se sabe, que algunos jóvenes han buscado su vivienda fuera del pueblo, por la falta de terreno familiar o las mujeres que se han casado con personas de otros lugares han cambiado su residencia.

En cuanto a los linajes familiares, pudimos cotejar en la toda la investigación que se realizó, que hay apellidos reconocidos. Las personas al vivir en un lugar reducido, generalmente se conocen por familias, esto lleva a la convivencia, pero también a rencillas que se han pagado hasta con algunas muertes.

¹⁷ Importante arteria vial de la Ciudad de México.

Cabría preguntarnos cuánto tiempo el pueblo seguirá apoyando sus tradiciones, sobre todo porque cada vez el gasto es mayor, pero por lo que se pudo observar en los años del 2006 al 2009, los habitantes cada vez se empeñan más en realizar la mejor fiesta para el santo en turno. Nada se compara con todas las actividades que se realizan del día 2 de febrero y durante toda la semana siguiente a esta fecha.

Para cerrar estas reflexiones, vemos que el pueblo de la Candelaria, Coyoacán, ha transformado su vida económica desde los años cuarenta, de ser una comunidad que se sostenía de la floricultura a una comunidad que ha diversificado su fuente de ingreso. Las personas que trabajan dentro del pueblo, son comerciantes o tienen algún oficio.

Se pudo apreciar en las entrevistas, que la percepción positiva de su comunidad, sobresalía de la pesimista aunque no por ello dejan de ver problemas como el alcoholismo y la drogadicción, o los asaltos en algunas de sus calles, problemas todos compartidos en la Ciudad de México. En cuanto a la propia percepción, con la convivencia entre los habitantes, principalmente en las celebraciones religiosas y con las entrevistas, considero que si hay un ambiente que recuerda a un pueblo aunque esté dentro de esta gran ciudad. La mirada es la de un lugar tranquilo, donde hay intercambio de saludo si tú te prestas a ello, dónde te sientes observado cómo un desconocido pero no agredido, al menos en mi experiencia todas las personas a las que me acerqué me respondieron, unas más reservadas que otras, pero siempre cordiales; algunas sorprendidas de que el registro de las actividades que tiene su pueblo, fuera a servir para un trabajo académico, pero siempre dispuestas y amables.

Este tipo de trabajos, contribuyen a describir los múltiples espacios que existen en la ciudad, en donde la cohesión social se hace presente en la preservación de las tradiciones de una comunidad, que se representa y nombra a sí misma como *pueblo*, categoría que no le da un “científico social” que se dedicó a estudiar sus actividades y costumbres, sino su devenir cotidiano y el sentir de las personas que viven en la Cande.

Bibliografía

Consejo de la Crónica de la Ciudad de México. Historia oral de los barrios y pueblos de Coyoacán y Espiral de lo imaginario. Las fiestas patronales de Coyoacán. GDF, Delegación Coyoacán, México, 2003.

Delegación Coyoacán, Programa de Barrios, México, 1980.

Entrevista con Francisco Torres Belmont, Pueblo de la candelaria, Coyoacán, México, 2 de febrero 2008.

Entrevista con Marco A. Herrera Toledo, Coyoacán, México, 24 de octubre del 2006.

Entrevista con Gilberto Zúñiga, Coyoacán, México, 3 de febrero 2008.

INEGI, Marco Geoestadístico 2000.

Revista Desde la Fe, [http://www. desdelafe.com.mx](http://www.desdelafe.com.mx). Consultado el 27 de mayo de 2008.

Thompson, John B., Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas, Coyoacán: Editorial de la Universidad Autónoma Mexicana, 1998.

Para Citar este Artículo:

Campos Cázares, María Eugenia. Mayordomía A. C. Una forma de organización social en México, D. F. Rev. Incl. Vol. 1. Num. 1. Enero-Marzo (2014), ISSN 0719-4706, pp. 59-72.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.